

EL SUSCRITO ESCRIBIENTE DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se **ADMITIÓ** por este despacho el día 26 de abril de 2022 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2021-00176-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el **predio denominado La Bendición de Dios, ubicado en la Vereda El Pildoro– Puerto Caicedo (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442-68258 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georreferenciada de 26 hectáreas + 677 Metros Cuadrados, identificado con cédula catastral No. 86-569-00-00-0047-0014-000 de propiedad de la señora Guzmán Gaviria Rocío,** cuyos linderos son: **Norte:** Partiendo desde el punto 246505 (Coordenadas. Y: 1639318,74 - X: 4607887,18), en línea quebrada en dirección oriente, pasando por los puntos 246506, 246507, 246508, 246509 en una distancia de 500,08 metros hasta llegar al punto 246510 (Coordenadas. Y: 1639646, 42 - X: 4608219, 8), con predio del señor FRANCISCO PANTOJA. **Oriente.** Partiendo desde el punto 246510 (Coordenadas. Y: 1639646,42 – X 4608219,8), en línea quebrada en dirección sur, pasando por los puntos 246510a, 246510b, 246510c, 246510d, 246510e, 246511, 246511a en una distancia de 279,53 metros hasta llegar al punto 246512, con predios de CRISOGONO DAZA QUEBRADA EL PILDORO AL MEDIO. Continuando 246512 en línea quebrada en dirección sur, pasando por los puntos 246513, 246514 en una distancia de 394,37 metros hasta llegar al punto 246516, con predios de FLORENCIO GUARNICA. Continuando 246516 en línea quebrada en dirección sur, pasando por los puntos 246515, 246517, 246518, 246519 en una distancia de 198,76 metros hasta llegar al punto 246520 (Coordenadas. Y: 1639031, 89 - X: 4608370, 2), con predios de EMILIO. **Sur:** Partiendo desde el punto 246520

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo

(Coordenadas. Y: 1639031,89 - X: 4608370,2), en línea quebrada en dirección occidente, pasando por los puntos 246521, 246522, 246523, 246526, 246524, 246524a, 246724b, 246524c en una distancia de 460,42 metros hasta llegar al punto 246525, con predios de ENRRIQUE BASANTE. Continuando desde el punto 246525, en línea quebrada en dirección occidente, pasando por los puntos 246525a, 246525b, 246525c, 246525d, 246501 en una distancia de 465,83 metros hasta llegar al punto 246502 (Coordenadas. Y: 1639056,92 - X: 4607797,79), con predios de OLEGARIO RIVADENEIRA. **Occidente:** Partiendo desde el punto 246502 (Coordenadas. Y: 1639056,92 - X: 4607797,79), en línea quebrada en dirección norte, pasando por los punto 246503, 246504 en una distancia de 285,05 metros hasta llegar al punto 246505 (Coordenadas. Y: 1639318,74 - X: 4607887,18), con el predio del señor JUAN RIASCOS. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 27 de abril de 2022.

Firmado Electrónicamente

ALVARO FERNANDO ESTRADA MESSA

Escribiente.